

# **Facultad de Ciencias**

## **Grado en Física**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Física Básica I**  
**(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Física Básica I	Código: 279191201
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Física</b></li> <li>- Curso: <b>1</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>ANGEL CARLOS YANES HERNANDEZ</b>						
- Grupo: <b>GTE y GPE101, GPE102 y GPE103</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>ANGEL CARLOS</b>						
- Apellido: <b>YANES HERNANDEZ</b>						
- Departamento: <b>Física</b>						
- Área de conocimiento: <b>Física Aplicada</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922318302</b>						
- Teléfono 2: <b>922318237</b>						
- Correo electrónico: <b>ayanesh@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	11:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	11:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	14:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	11:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	11:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	14:00	VIRTUAL	ONLINE/ E-MAIL

Observaciones:

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

### Comentarios

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	100,00 %

### Comentarios

La evaluación se llevará a cabo de forma ponderada entre la evaluación continua a lo largo del curso, mediante pruebas virtuales de evaluación parcial y el examen final (examen virtual en la fecha oficial del calendario académico), debiendo obtener una calificación de al menos 5 puntos para superar la asignatura. Así pues, suponiendo  $c$  la calificación media de las pruebas de evaluación continua (en escala de 0-10) y  $z$  la calificación del examen final (en escala 0-10), la calificación total será:  $p = z + 0.4c(1-z/10)$ . El seguimiento de la evaluación continua es optativo por parte del alumno. Para aplicar la fórmula anterior se requiere que en el examen final se supere  $1/3$  de la calificación máxima ( $z \geq 10/3$ ) y que en las pruebas de evaluación parcial se obtenga una nota media ( $c \geq 5$ ). No obstante, el alumnado que haya obtenido en las pruebas de evaluación continua una nota media ( $c \geq 5$ ) podrá optar por esta nota como calificación final de la asignatura. El alumnado que habiendo aprobado la evaluación continua, no esté satisfecho con aprobar la asignatura de esta forma, se deberá presentar al examen final en alguna de las convocatorias de la asignatura y su calificación final será ponderada con la fórmula habitual. En caso de que la nota del examen sea menor que 3.33, esa nota será su calificación final (ver la aplicabilidad de la fórmula). En este caso, alumnado deberá comunicar al profesor, en un plazo previo a la convocatoria de exámenes finales de junio, su renuncia a aprobar solo con la nota de continua. (En ausencia de comunicación del alumno en este sentido, se entiende que aprueba la asignatura en junio con la calificación de la continua).